



El empleo es de todos

Mintrabajo

59503
Rionegro,

No: 05-2-2021-045734
17/11/2021 2:42:59 p. m.

Señora
Marisol Echeverri Hincapié
Área Presupuesto
Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación
SENA, Regional Antioquia

Asunto: Autorización para pago a un proveedor

Respetada Marisol:

Yo, Jorge Antonio Londoño, Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación con código 9503 y ordenador del gasto, con base en el certificado de recibo a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato N° 78001 del 2021-10-20, cuyo objeto es 5_9503_491 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS Y ACCESORIOS (TABLET, ENTRE OTROS) PARA EL PROYECTO SGPS-8271 DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN Y LA AGROINDUSTRIA "

Autorizo el siguiente pago:

PAGO N° UNICO

Nombre del Beneficiario	Nit. O CC	No. Del contrato	Fecha del contrato	Registro presupuestal	Valor total de contrato	Número y fecha de factura o cuenta de cobro	Valor total a pagar	Saldo por ejecutar	Rubro por el cual se ejecuta
Redcom puto Ltda.	830016004	78001 del 20 de noviembre del 2021	2021-10-20	328421 del 2021	\$2.292.279,00	FE 798	\$2.292.279,00	0	950382C-3605-1300-2-0-3605007-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL PROPIOS-27 950382

CUENTA BANCARIA No DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE 477869999557

Anexo: Fotocopia contrato, facturas (original y copia), Informe del supervisor, fotocopia Rut actualizado, Certificado de aportes parafiscales, certificación Bancaria.

Cordialmente,

Jorge Antonio Londoño
Subdirector Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación

Proyectó: Andres Quintero
Compras

Revisó: Carlos M. Álvarez M.

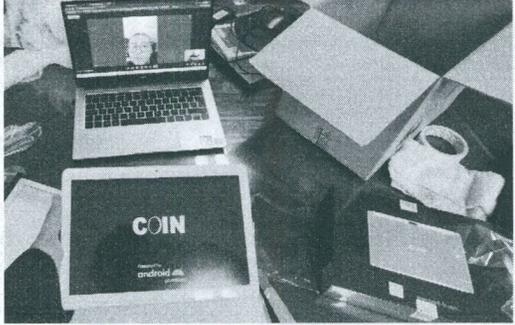


PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN del 17/11/2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE LA INNOVACIONN LA AGRINDUSTRIA Y LA AVIACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ELIANA ESTRADA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	JOSE DAVID LONDOÑO
CONTRATO No:	Orden de compra No 78001 20 de octubre del 2021
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	5_9503_491 COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTOS Y ACCESÓRIOS (TABLET, ENTRE OTROS) PARA EL PROYECTO SGPS-8271 DEL CENTRO DE LA INNOVACION Y LA AGROINDUSTRIA "
VALOR:	\$2,292,279.00 Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Doscientos Setenta y Nueve pesos
CONTRATISTA:	Redcomputo Ltda.
NIT:	830016004 -0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Zona Franca Bodega 14 y 15
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-10-20
FECHA DE INICIO:	20/10/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	45 DIAS CALENDARIOS APARTIR DE LA SUSCRICION DE LA ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$2,292,279.00 Dos Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Doscientos Setenta y Nueve pesos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$2.292.279,00
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	No aplica
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica .
FORMA DE PAGO:	UNICO

OBLIGACIONES (Incluya todas las obligaciones contractuales)	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO											
<p>a. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación</p> <p>b. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.</p> <p>c. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.</p> <p>d. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.</p> <p>e. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto</p> <p>f. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta</p>	<p>Recepción de la autorización de apertura y revisión de los equipos por parte de los proveedores.</p> <p>Apertura y revisión de las Tablets por medio de videollamada con el proveedor.</p> <p>Verificación del estado de los equipos y los códigos.</p>	 <p>Bogotá, noviembre 10 de 2021</p> <p>Señores: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA JORGE ANTONIO LONDOÑO SUBDIRECTOR Rionegro/Antioquia</p> <p>Referencia: Autorización apertura</p> <p>Por medio de la presente Yo, MARCO ANTONIO NIETO ROMAN, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de REDCOMPUTO LTDA, autorizo la apertura y revisión de los equipos por parte del apoyo técnico del contrato designado por la entidad para la orden de compra 76001 ACUERDO MARSCO, los cuales llegan a través del operador logístico SERVIENTREGA y el No de guía: 3027287688.</p> <p>Los seriales de las tabletas a entregar son:</p> <p>1100AS2104BED00690 1100AS2104BED00157 1100AS2104BED00598</p> <p>Las tabletas a entregar cuentan con la siguiente configuración</p> <table border="1" data-bbox="922 852 1344 919"> <thead> <tr> <th>Type</th> <th colspan="2">System Physical Standard Configuration</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Details</th> <th>Descriptions</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Product Form</td> <td>Product Form</td> <td>Straight Plate</td> </tr> <tr> <td>Dimensions</td> <td>244*162*8 mm</td> </tr> </tbody> </table> 	Type	System Physical Standard Configuration			Details	Descriptions	Product Form	Product Form	Straight Plate	Dimensions	244*162*8 mm
Type	System Physical Standard Configuration												
	Details	Descriptions											
Product Form	Product Form	Straight Plate											
	Dimensions	244*162*8 mm											



<p>g. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contenidas en su propuesta.</p> <p>h. Entregar el servicio, contratado con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad; y en el lugar dónde el Centro lo requiera.</p> <p>i. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del supervisor.</p> <p>j. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad norma.</p> <p>k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al</p>		
---	--	--



<p>supervisor del contrato.</p> <p>l. El contratista deberá correr con todos los gastos de transporte o cualquier otro gasto que incurra para la entrega a satisfacción.</p> <p>m. Tener la capacidad técnica y tecnológica para prestar a cabalidad el servicio.</p>		
---	--	--

Oligaciones ambientales en la etapa contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA				
CONTRATO No.:	NOMBRE DE PROVEEDOR:			
VIGENCIA DEL CONTRATO:	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:			
OBJETO: Criterios para la compra y mantenimiento de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - Transformadores				
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
<ul style="list-style-type: none"> - Generación de residuos peligrosos - Generación de residuos peligrosos y de manejo diferenciado como los aparatos eléctricos y electrónicos - Consumo de sustancias químicas - Consumo de energía - Potencial escape de gases refrigerantes - Potencial de lesiones o afectaciones de salud 				
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	N/A
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores				
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía, que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * SEER 16 o superior * Energy Star o su equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico.	Precontractual - Contractual			



* Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso. Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son mas eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado. El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno.	Precontractual			
Criterios ambientales para el mantenimiento Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE y Transformadores				
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual			
Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días	Contractual			
Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Contractual			
Normatividad Relacionada:				
Ley 55 de 1993 - Utilización de los Productos Químicos en el trabajo				
Resolución 0222 de 2011 – PCB's				
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.				
Resolución 1741 de 2016 - Gestión ambiental integral de equipos y desechos que contienen Bifenilos Policlorados (PCB).				
Decreto 1496 de 2018 - Sistema globalmente armonizado, clasificación y etiquetado de productos químicos				
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.				

Subsanacion.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE PROCESO GESTION CONTRACTUAL ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA				
CONTRATO No.:		NOMBRE DE PROVEEDOR:		
VIGENCIA DEL CONTRATO:		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:		
OBJETO: Criterios para la compra y mantenimiento de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - Transformadores				
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
<ul style="list-style-type: none"> - Generación de residuos peligrosos - Generación de residuos peligrosos y de manejo diferenciado como los aparatos eléctricos y electrónicos - Consumo de sustancias químicas - Consumo de energía - Potencial escape de gases refrigerantes - Potencial de lesiones o afectaciones de salud 				
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	N/A
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores				
Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía, que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * SEER 16 o superior * Energy Star o su equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador.	Precontractual - Contractual			



* Gasodomésticos para cocción.
 * Calentadores a gas de paso.
 Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos ofrecidos, son mas eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado.



CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT

CERTIFICATE NO.: CQC19701234623

NAME AND ADDRESS OF THE APPLICANT:	SHENZHEN SCOPE COMPNY LIMITED 12-13F Block C2 Nanshan Zhiyuan No 1001 Xueyuan Road Nanshan District Shenzhen China
BRAND NAME:	SCOPE
NAME AND ADDRESS OF THE MANUFACTURER:	SHENZHEN SCOPE COMPNY LIMITED 12-13F Block C2 Nanshan Zhiyuan No 1001 Xueyuan Road Nanshan District Shenzhen China
NAME AND ADDRESS OF THE FACTORY:	Youke Digital Technology(Hui Zhou)Co.,Ltd Queens Village,Zhelong Town, Huiyang District,Huizhou City
PRODUCT NAME:	Panel computer
PRODUCT MODEL AND SPECIFICATION:	See appendix(Nominal Size:10.1-inch)
TYPE OF CERTIFICATION SCHEMES:	Product Testing + Initial Factory Inspection + Follow up Factory Inspection
THE STANDARDS AND TECHNICAL REQUIREMENTS FOR THE PRODUCTS:	CQC3114-2016

This is to certify that the above mentioned product(s) complies with the requirements of CQC31-045201-2012.

Valid from: Dec.18,2019

Valid until: Sep.05,2024

The validity of the certificate is subject to positive result of the regular follow up inspection by issuing certification body until the expiry date.

Accredited by China National Accreditation Service for Conformity Assessment CNAS C001-P



President:

陆梅

Lu Mei



CHINA QUALITY CERTIFICATION CENTRE

<http://www.cqc.com.cn>

Section 9, No. 188, Nansihuan Xilu, Beijing 100070 P. R. China

Tel: +86 10 83866666

JC 0161352

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
 PROCESO GESTION CONTRACTUAL
 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DE ENERGÍA

CONTRATO No.:

NOMBRE DE PROVEEDOR:



VIGENCIA DEL CONTRATO:		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:		
OBJETO: Criterios para la compra y mantenimiento de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - Transformadores				
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
<ul style="list-style-type: none"> - Generación de residuos peligrosos - Generación de residuos peligrosos y de manejo diferenciado como los aparatos eléctricos y electrónicos - Consumo de sustancias químicas - Consumo de energía - Potencial escape de gases refrigerantes - Potencial de lesiones o afectaciones de salud 				
DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	N/A
Criterios ambientales para la compra de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE - Transformadores				
Criterios ambientales para el mantenimiento Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE y Transformadores				
Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual			
Presentar certificados de afiliación vigente de Seguridad Social no mayor a 30 días	Contractual			
Presentar copia de los pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.	Contractual			
Normatividad Relacionada:				
Ley 55 de 1993 - Utilización de los Productos Químicos en el trabajo				
Resolución 0222 de 2011 – PCB's				
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.				
Resolución 1741 de 2016 - Gestión ambiental integral de equipos y desechos que contienen Bifenilos Policlorados (PCB).				
Decreto 1496 de 2018 - Sistema globalmente armonizado, clasificación y etiquetado de productos químicos				
Resolución 0312 de 2019 - Estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo.				



**CONSTANCIA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y OTROS**

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S. A.**

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la asesoría realizada el día 01/09/2021 y de conformidad con el análisis efectuado por la empresa **REDCOMPUTO LTDA** identificada con NIT. 830.016.004, sobre la autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo establecida en la **resolución 0312 de febrero de 2019: AXA COLPATRIA SEGUROS VIDA S.A** hace constar que se encuentra con un criterio del 92%.

La anterior constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 02 días del mes de noviembre del 2021.

Cordialmente:

Erika Paola Barrero Gómez
Asesora de prevención PYME
Erika.barrero@axacolpatria.co
Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia • www.axacolpatria.co

Línea Integral de Atención al Cliente:

tollfree: (57) 422 8755 en Bogotá y 01 8000 51 2620 para el resto del país • axacolpatria@axacolpatria.co

Unidad también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero ubicada en la Calle 12B No. 33 Oficina 311, Bogotá D.C., Teléfono: (57) 3337 4881

Celular: (57) 313 499 8923, detenaxia@correaedocidriguezvalero.com



GESTIÓN DE LA SALUD (20%)		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.	1	1						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
E. HACER	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.1.7 Factores de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la A.M., EPI y Dirección Territorial de Minerales de Trabajo	2	2						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
		3.2.0 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2	2						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.2 Medición de la prevalencia de la accidentalidad	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (5%)	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1	1							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		3.3.7 Metodología para la identificación de riesgos, evaluación y valoración de los riesgos	4	4							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	4						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
		4.1.2 Identificación de peligros por participación de todos los niveles de la empresa	4	4							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con lesiones graves	3	0								
		4.1.4 Realización de mediciones ambientales, químicas, físicas y biológicas	4	0								
	Medidas de prevención y control para intervenir de peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de intervención y control por parte de los trabajadores	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.2.3 Eliminación de procedimientos, instructivos, fichas, prospectos	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación de ODSST	2,5	0	2,5						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.2.5 Implementación de medidas de mantenimiento, equipos, máquinas, herramientas	2,5	0	2,5						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con constancias y subcontratista	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 De cuenta con el Plan de Prevención, Respuesta e Intervención ante emergencias	5	5						https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
		5.1.2 Brindar de prevención, continuidad, capacidad y alerta	5	5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1	
II. VERIFICAR	VERIFICACION DEL ODSST (5%)	Gestión y resultados del ODSST (5%)	6.1.1 Definición de Indicadores del ODSST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	1,25					https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1		
			6.1.2 La empresa realiza la auditoría por lo menos una vez al año	1,25	1,25							
			6.1.3 Reporte anual por la alta dirección, resultados y acciones de la auditoría	1,25	1,25							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1
			6.1.4 Significación auditoría con el ODSST	1,25	1,25							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del ODSST (10%)	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del ODSST	2,5	2,5							
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5	2,5							
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas controladas por autoridades y A.M.	2,5	2,5							https://recompuite-my.sharepoint.com/_layouts/Drawings.aspx?app=PowerPoint&web=1
			TOTAL	100					50	ACEPTABLE		

Cuando se cumple con el ítem de escalar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II o III, de conformidad con los Esclafanos Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente a ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información que contiene es de carácter veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 593 del 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

FIRMA DEL EMPLEADOR Y CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL ODSST

FECHA	N° DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						(Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
NOVIEMBRE 12 del 2021	FE798	\$ 2.292.279	\$ 2.292.279	0	100%	N/A	N/A



OBSERVACIONES

BALANCE ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

NUMERO DE CONTRATO	78001 2021-10-20
Que el contratista cumplió con el pago de la seguridad social correspondiente período de cotización	Que para el presente pago el contratista aportó la planilla de PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL. Pago PLANILLA N° 7816115002 del operador ARUS correspondiente al mes de OCTUBRE (COTIZACIÓN PENSIÓN) y NOVIEMBRE (COTIZACIÓN SALUD), la misma que es verificada.
Que se verificó el proceso desde la etapa pre-contractual hasta la adjudicación, proceso que reposa en el siguiente Link:	<u>Orden de compra 78001 (coupahost.com)</u>

Pólizas solicitadas y revisadas así: según los requisitos de ejecución de la Orden 78001 del 20 de OCTUBRE de 2021:

Nombre del Contratista:	Redcomputo Ltda. con Nit Y / O CC830016004
Póliza de cumplimiento:	No -21-44-101365170 de POLIZA De SEGUROS del estado SAS CON NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 25/10/2021, VIGENCIA DESDES 20/10/2021 HASTA EL 03/06/2022 por un valor \$229.227



Calidad del servicio	No -21-44-101365170 de POLIZA De SEGUROS del estado SAS CON NIT 860009578-6 FECHA DE EXPEDICION 25/10/2021, VIGENCIA DESDES 20/10/2021 HASTA EL 03/06/2022 por un valor \$229.227
----------------------	---

NOTA: El apoyo técnico a la supervisión del contrato No 78001 DEL 2021, se presenta al almacén el día 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021 con el fin de verificar el pedido relacionado por la factura N.

NUMERO DE FACTURA
FE798

	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			X			Se ha cumplido satisfactoriamente, No hay lugar a sanción de multas, ni incumplimientos.



Donde se pudo constatar con el informe de entrega de redenciones de los aprendices, que cumplían con las condiciones necesarias solicitadas en el proceso.

Elaboró: JOSE DAVID LONDOÑO

Apoyo Técnico

Revisó: ELIANA ESTRADA

Supervisor de contrato.

100





SENA - CIAA Regional Antioquia
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA

Redcomputo Ltda.

N.I.T. 830016004
 CRA 31 A No 25 B 55
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO
 sacosta@redcomputo.com.co
 Teléfono: +1 (571) 268-8655

Número de Orden **78001**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Compra de ETP II**
 Fecha de Emisión **20/10/21**
 Fecha de Vencimiento **03/12/21**
 Comprador **Jorge Antonio Londoño**
 Ordenador del gasto **Valida Items**
 Supervisor **ELIANA ESTRADA**
 Teléfono **5760000**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **4*1000 ESTAMPILLA
 PROPOLITECNICO JAIME IZAZA CADAVID**
 Justificación **5_9503_491 COMPRA DE
 EQUIPOS DE COMPUTOS Y ACCESORIOS
 (TABLET, ENTRE OTROS) PARA EL PROYECTO
 SGPS-8271 DEL CENTRO DE LA INNOVACION Y
 LA AGROINDUSTRIA**

Enviar a

SENA - CIAA Regional Antioquia
 Carrera 48 No. 49-62,
 Rionegro - Antioquia
 Atte: Jorge Antonio Londoño

Facturar a

SENA - CIAA Regional Antioquia
 Carrera 48 No. 49-62,
 Rionegro - Antioquia,
 Atte: Jorge Antonio Londoño

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 19221 etc02--lote1.19-ETP Tableta 10pulgadas Android WIFI SSD 128GB Zona 2	3.0	Unidad	642.095,00	1.926.285,00
2	CDP 19221 etc02--IVA	1.0	Unidad	365.994,00	365.994,00
				2.292.279,00	COP



5. SENA - REGIONAL ANTOQUIA C. de Costo: 950310 CENTRO INNOVACION AGROINDUSTRIA AVIACION
Movimiento 204
Transacción No. 110059
Fecha Movimiento 23/11/2021 12:
Fecha Ratificación 23/11/2021 12:
Estado. RATIFICADA

000012

ORIGEN	ALMACEN AREAS EXTERNAS
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	VARIOS PROVEEDORES
830016004	REDCOMPUTO LIMITADA

DESTINO	ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
03	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
010	GOMEZ GALEANO PORFIRIO
71651120	

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR
Número: 78001
Fecha: 20/10/2021
Entidad de Gobierno:

OBSERVACION:
ORDEN DE COMPRA 78001 DE 25 DE OCTUBRE DE 2021, ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y REDCOMPUTO LTDA NIT 830016004-0, FACTURAX) Y/O REMISION() N° FE 798 12/11/2021

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripcion	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	4	143	274072	TABLET -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA MEMORIA N.A.		950310231319		MARCA: COIN SERIAL: 1100AS2104BED00596 MODELO: 1100AS+ OBSERVACIONES: TABLET PANTALLA DE 10 PLG. MEMORIA RAM DE 2 GB. 128 GB DE ALMACENAMIENTO CON ADAPTADOR DE CORRIENTE CABLE USB Y AUDIFONO		1,00	\$ 642.094,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 642.094,96
2	4	143	274072	TABLET -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA MEMORIA N.A.		950310231320		MARCA: COIN SERIAL: 1100AS2104BED00690 MODELO: 1100AS+ OBSERVACIONES: TABLET PANTALLA DE 10 PLG. MEMORIA RAM DE 2 GB. 128 GB DE ALMACENAMIENTO CON ADAPTADOR DE CORRIENTE CABLE USB Y AUDIFONO		1,00	\$ 642.094,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 642.094,96
3	4	143	274072	TABLET -> TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA MEMORIA N.A.		950310231321		MARCA: COIN SERIAL: 1100AS2104BED00357 MODELO: 1100AS+ OBSERVACIONES: TABLET PANTALLA DE 10 PLG. MEMORIA RAM DE 2 GB. 128 GB DE ALMACENAMIENTO CON ADAPTADOR DE CORRIENTE CABLE USB Y AUDIFONO		1,00	\$ 642.094,96	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 642.094,96

SON: UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Mde CON 88/100 CTVS
Total Grupo \$ 1.926.284,88
\$ 1.926.284,88



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 23/11/21
USUARIO POJEGOGA
PAGINA 2 de 2

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 950310 CENTRO INNOVACION.AGROINDUSTRIA AVIACION

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION

Transacción No. 110059 Fecha Movimiento 23/11/2021 12:

Fecha Ratificación 23/11/2021 12:

Estado. RATIFICADA

000012

ORIGEN	ALMACEN AREAS EXTERNAS
99	VARIOS PROVEEDORES
001 4041	REDCOMPUTO LIMITADA
830016004	

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 78001 Fecha: 20/10/2021

Entidad de Gobierno:

DESTINO	ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
03	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
010 4041	GOMEZ GALEANO PORFIRIO
71651120	

OBSERVACIÓN:

ORDEN DE COMPRA 78001 DE 25 DE OCTUBRE DE 2021, ENTRE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Y REDCOMPUTO LTDA NIT 830016004-0, FACTURA(X) Y/O REMISION() N° FE 798 12/11/2021

Item	Tipo	Grupo	Código	Descripción	Placa	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
					Placa Padre								

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

GOMEZ GALEANO PORFIRIO
ALMACENISTA



Factura Electrónica De Venta No	
FE	No. 798
Autorización de Facturación Electrónica DIAN No.18764019059516 Prefijo FE del FE 751 AL FE 1500 del 05/10/2021 vigencia 18 meses	

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
 Actividad Económica ICA COMER 11.04 X 1000
 Cod. 4611 No somos Grandes Contribuyentes
 ICA Actividad Economica 9511 Tarifa 9,66X1000

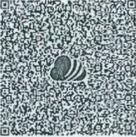
REDCOMPUTO LIMITADA
Nit 830016004 0

CLIENTE CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIA			POR CONCEPTO DE				
NIT 899999034 1		ORDEN DE COMPRA: 78001			FACTURA DE VENTA		
DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO			
vereda la bodega zona franca bod		Rionegro		5760000			
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO
12/11/2021		11/12/2021			SANDRA PAHOLA ACOSTA PINTO		Credito
Item	Descripción	Cantidad	J Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	etc02-lote1.19-ETP Tableta 10pulgadas Android WIFI SSD 128GB Zona 2 SERIALES: 1100AS2104BED00690, 1100AS2104BED00357, 1100AS2104BED00596 **CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN**	3	Und.	642.094,96	19%	121.998,04	1.926.284,87

Total líneas o ítems: 1
Valor en Letras
 DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

SUBTOTAL	1.926.284,87
DESCUENTO	0,00
IVA	365.994,13
IMPUESTO AL CONSUMO	0,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.292.279,00
RETEFUENTE	48.157,12
RETEIVA	54.899,12
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	2.189.222,76

Observaciones: #36-02-00-005-950310; 78001; emestradam@sena.edu.co#\$
16 NOV. 2021



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 12/11/2021 11:23:52



CR 31 A 25 B 55 Teléfono 2688655
 Correo Electrónico facturacion@redcomputo.com.co



Versión: 05

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	
FECHA:	12 de Noviembre del 2021	CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO
COD REGIONAL:	5	REGIONAL	ANTIOQUIA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE LA INNOVACION, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION		
COD CENTRO DE COSTO:	9503		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	No. orden de compra N° 78001 DEI 2021 SUSCRIPTO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2021	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	20 DE OCTUBRE DEL 2021
PROVEEDOR CONTRATISTA:	Redcomputo Ltda.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	830016004		
VALOR TOTAL:	\$2.292.279 \$		
FECHA DE VENCIMIENTO:	03 de Diciembre del 2021		
OBJETO DEL CONTRATO:	5_9503_491 COMPRA DEEQUIPOS DE COMPUTOS Y ACCESORIOS(TABLET, ENTRE OTROS) PARA EL PROYECTOSGPS-8271 DEL CENTRO DE LA INNOVACION YLA AGROINDUSTRIA		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	3	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	0
RECIBIDO A SATISFACCION: A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.			
OBSERVACIONES	En calidad de supervisor, certifico que recibí a satisfacción los bienes relacionados en lo referentes a la factura N° FE 798		
	De 12/11/2021 por un valor de \$2.292.279 IVA incluido, correspondiente al proveedor REDCOMPUTO LIMITADA		
	según la orden de compra N° 78001 DE 2021 SUSCRIPTO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2021, es de afirmar que dichos elementos cumplen a cabalidad cada una de las especificaciones técnicas, por lo tanto doy traslado al area del almacén para el trámite respectivo.		
FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Ellana Estrada		
N° DE IDENTIFICACIÓN	1128469330		
CORREO INSTITUCIONAL	emestradam@sena.edu.co		
CARGO	Supervisor		



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1465906770



(415)7707212489984(8020) 000001465906770

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 3 0 0 1 6 0 0 4 - 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

REDCOMPUTO LIMITADA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 31 A 25 B 55 BRR GRAN AMERICA

42. Correo electrónico:

mnieto@redcomputo.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 6 8 0 1 0 0

45. Teléfono 2:

2 6 8 8 6 5 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 4 6 5 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 1 0 0 2

Actividad secundaria

48. Código: 9 5 1 1
49. Fecha inicio actividad: 1 9 9 6 0 3 2 2

Otras actividades

50. Código: 1 2
4 6 5 2 6 2 0 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 9 1 0 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

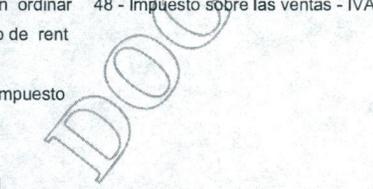
08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad



Obligados aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma 56. Tipo
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO X

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 1 8

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre NIETO ROMAN MARCO ANTONIO

985. Cargo: Representante Legal Suplente Certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.288.025**

NIETO ROMAN
APELLIDOS

MARCO ANTONIO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-FEB-1963**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-NOV-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500102-47144691-M-0079288025-20060307 00369060660 02 203606244



BANCO DAVIVIENDA S.A.

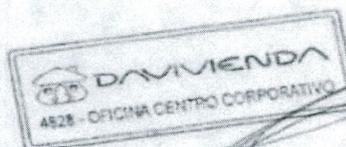
CERTIFICA

Que la empresa **REDCOMPUTO LIMITADA** con Nit número 8300160040, posee en el Banco Davivienda:

TIPO	NUMERO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CORRIENTE	477869999557	2010/03/15	Vigente

Se expide por solicitud del titular, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil veintuno (2021).

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!



Carlos Daza
Oficina Corporativa y Empresarial CCI
Banco Davivienda S.A.
Jaime C/4828

